

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4971** *INTEX, SOCIEDAD LIMITADA*

Se convoca a los señores/as socios/as de esta compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas sitas en Rambla, n.º 207, 2.º, 1.ª, 08202 de Sabadell (Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2018, a las dieciséis horas y treinta minutos, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), así como la gestión de los Administradores, correspondiente al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado del Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis de tesorería y distribución de reservas de la sociedad.

Segundo.- Situación actual de la compañía, su viabilidad, estrategia, medidas a adoptar, comentarios Can Salvi y escenarios de futuro.

Tercero.- Revisión y discusión del vigente régimen de transmisión de participaciones sociales y, en su caso, modificación de los artículos 6 y 7 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, si procede, designación de interventores para ello.

Derecho de información

Conforme a lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la sociedad de responsabilidad limitada podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio del propio órgano, la publicidad de ésta perjudique el interés social. No procederá la denegación de la información cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social.

Sabadell, 31 de mayo de 2018.- Los Administradores Mancomunados de Intex, S.L., Miquel Vila Bros y Santiago Bros Fontanet.

ID: A180038012-1

cve: BORME-C-2018-4971